

La **AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»**
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Economía recuerda que las cláusulas suelo están permitidas, salvo que no haya transparencia en su negociación:

<http://noticias.juridicas.com/actual/3828-economia-recuerda-que-las-clausulas-suelo-estan-permitidas-salvo-que-no-haya-transparencia-en-su-negociacion.html>

- La acción reivindicatoria:

<http://noticias.juridicas.com/articulos/60-Derecho-Procesal-Civil/201404-la-accion-reivindicatoria.htm>

- Detección de prácticas fraudulentas en las empresas: el método ABCDEF:

<http://noticias.juridicas.com/articulos/50-Derecho-Mercantil/201404-operaciones-fraudulentas-en-sociedades.htm>